



EXPTE. D- 1886 110-11



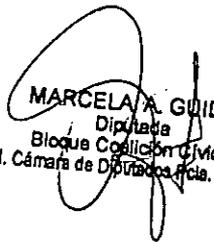
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

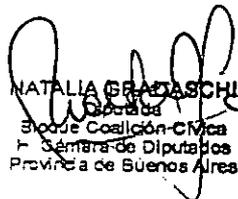
PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

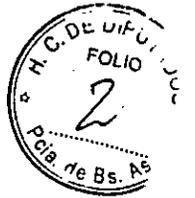
DECLARA

Su más enérgico repudio y preocupación ante una serie sistemática de amenazas intimidatorias y sucesos de violencia que han padecido los testigos de la causa que se lleva adelante por el proceso que juzga los delitos de lesa humanidad en la Unidad 9 de La Plata.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El volver a resurgir las viejas prácticas de intimidaciones y amenazas frente a la vida cotidiana de la población, es un grave hecho. Mas aun, si esta vida cotidiana, se encuentra embuida de un intento de esclarecer los aberrantes hechos ocurridos en la horrorosa etapa de gobierno de dictadura militar que hemos padecido el pueblo argentino.

Estas prácticas, parecen sostener los mismos mecanismos: llamadas intimidatorias y amenazantes, persecuciones y arrebatos de hogares a altas horas de la noche a quienes hoy son testigos de la causa caratulada "Unidad Penal 9".

Esta causa - es de de publico conocimiento- viene a poner sobre luz, aquellos tristes días que han vivido muchos compatriotas que han sobrevivido al terrorismo de estado y resulta mas que necesario hacerlo, en función de descubrir quienes han sido los victimarios de los hechos.

Las nuevamente victimas, han realizado las denuncias pertinentes, y han hecho público los hechos vividos. En esta oportunidad, son cuatro casos: los testigos Juan Scatolini y Eduardo Caldarola; Eleonora Mogilner, hija de padres desaparecidos y sobrina de Guillermo Mogilner, quien ya declaró como testigo en el juicio; y el psicólogo del CODESEDH, Enrique Hidalgo.

No hace falta abundar en argumentos misóginos, para que nos pronunciemos con altísima preocupación ante esta re victimización de quienes hoy, seguimos bregando por el esclarecimiento de las tormentosas etapas por las cuales nuestro pueblo ha transitado.

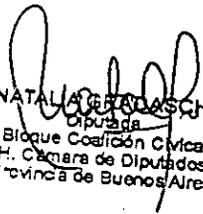
El pronto esclarecimiento de los delitos de lesa humanidad implica, que el conjunto social, nos pronunciemos de manera inmediata y contundente, no solo acompañando a todos aquellos a quienes han sido victimas de manera directa, sino también sosteniendo los baluartes vertebrales de la memoria histórica, y la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

justicia como embrión necesario para dar un salto cualitativo hacia la búsqueda pacífica y el encuentro de la verdad.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Declaración.


NATALIA CERROASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS

22 JUN 2010

ENTRADA

La Plata

A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS